

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.** En Granada, en tres tomos reales.—En el resto de la Península, tres tomos, cinco reales.—En el extranjero, seis tomos, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.** Clasificación y de precios, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primer plano, 15 pesetas; en 2.º, 10; en 3.º, 7,50; en 4.º, 5.—Los demás espacios, cada centímetro en su primer día, 5; en 2.º, 3,50; en 3.º, 2,50; en 4.º, 1,50.  
**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena  
**TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.** Requias al año de una columna: en 1.º, 50 pesetas; en 2.º, 35; en 3.º, 20; en 4.º, 15.—Al año de dos: en 1.º, 100; en 2.º, 60; en 3.º, 35; en 4.º, 20.—Al año de tres: en 1.º, 150; en 2.º, 90; en 3.º, 50; en 4.º, 30.—Al año de cuatro: en 1.º, 200; en 2.º, 120; en 3.º, 70; en 4.º, 40.—Al año de cinco: en 1.º, 250; en 2.º, 150; en 3.º, 90; en 4.º, 50.—Al año de seis: en 1.º, 300; en 2.º, 180; en 3.º, 100; en 4.º, 60.—Al año de siete: en 1.º, 350; en 2.º, 210; en 3.º, 120; en 4.º, 70.—Al año de ocho: en 1.º, 400; en 2.º, 240; en 3.º, 140; en 4.º, 80.—Al año de nueve: en 1.º, 450; en 2.º, 270; en 3.º, 160; en 4.º, 90.—Al año de diez: en 1.º, 500; en 2.º, 300; en 3.º, 180; en 4.º, 100.—Al año de once: en 1.º, 550; en 2.º, 330; en 3.º, 200; en 4.º, 110.—Al año de doce: en 1.º, 600; en 2.º, 360; en 3.º, 220; en 4.º, 120.—Al año de trece: en 1.º, 650; en 2.º, 390; en 3.º, 240; en 4.º, 130.—Al año de catorce: en 1.º, 700; en 2.º, 420; en 3.º, 260; en 4.º, 140.—Al año de quince: en 1.º, 750; en 2.º, 450; en 3.º, 280; en 4.º, 150.—Al año de dieciséis: en 1.º, 800; en 2.º, 480; en 3.º, 300; en 4.º, 160.—Al año de diecisiete: en 1.º, 850; en 2.º, 510; en 3.º, 320; en 4.º, 170.—Al año de dieciocho: en 1.º, 900; en 2.º, 540; en 3.º, 340; en 4.º, 180.—Al año de dieinueve: en 1.º, 950; en 2.º, 570; en 3.º, 360; en 4.º, 190.—Al año de veinte: en 1.º, 1.000; en 2.º, 600; en 3.º, 380; en 4.º, 200.—Al año de veintiuno: en 1.º, 1.050; en 2.º, 630; en 3.º, 400; en 4.º, 210.—Al año de veintidós: en 1.º, 1.100; en 2.º, 660; en 3.º, 420; en 4.º, 220.—Al año de veintitrés: en 1.º, 1.150; en 2.º, 690; en 3.º, 440; en 4.º, 230.—Al año de veinticuatro: en 1.º, 1.200; en 2.º, 720; en 3.º, 460; en 4.º, 240.—Al año de veinticinco: en 1.º, 1.250; en 2.º, 750; en 3.º, 480; en 4.º, 250.—Al año de veintiseis: en 1.º, 1.300; en 2.º, 780; en 3.º, 500; en 4.º, 260.—Al año de veintisiete: en 1.º, 1.350; en 2.º, 810; en 3.º, 520; en 4.º, 270.—Al año de veintiocho: en 1.º, 1.400; en 2.º, 840; en 3.º, 540; en 4.º, 280.—Al año de veintinueve: en 1.º, 1.450; en 2.º, 870; en 3.º, 560; en 4.º, 290.—Al año de treinta: en 1.º, 1.500; en 2.º, 900; en 3.º, 580; en 4.º, 300.—Al año de treinta y uno: en 1.º, 1.550; en 2.º, 930; en 3.º, 600; en 4.º, 310.—Al año de treinta y dos: en 1.º, 1.600; en 2.º, 960; en 3.º, 620; en 4.º, 320.—Al año de treinta y tres: en 1.º, 1.650; en 2.º, 990; en 3.º, 640; en 4.º, 330.—Al año de treinta y cuatro: en 1.º, 1.700; en 2.º, 1.020; en 3.º, 660; en 4.º, 340.—Al año de treinta y cinco: en 1.º, 1.750; en 2.º, 1.050; en 3.º, 680; en 4.º, 350.—Al año de treinta y seis: en 1.º, 1.800; en 2.º, 1.080; en 3.º, 700; en 4.º, 360.—Al año de treinta y siete: en 1.º, 1.850; en 2.º, 1.110; en 3.º, 720; en 4.º, 370.—Al año de treinta y ocho: en 1.º, 1.900; en 2.º, 1.140; en 3.º, 740; en 4.º, 380.—Al año de treinta y nueve: en 1.º, 1.950; en 2.º, 1.170; en 3.º, 760; en 4.º, 390.—Al año de cuarenta: en 1.º, 2.000; en 2.º, 1.200; en 3.º, 780; en 4.º, 400.—Al año de cuarenta y uno: en 1.º, 2.050; en 2.º, 1.230; en 3.º, 800; en 4.º, 410.—Al año de cuarenta y dos: en 1.º, 2.100; en 2.º, 1.260; en 3.º, 820; en 4.º, 420.—Al año de cuarenta y tres: en 1.º, 2.150; en 2.º, 1.290; en 3.º, 840; en 4.º, 430.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.º, 2.200; en 2.º, 1.320; en 3.º, 860; en 4.º, 440.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.º, 2.250; en 2.º, 1.350; en 3.º, 880; en 4.º, 450.—Al año de cuarenta y seis: en 1.º, 2.300; en 2.º, 1.380; en 3.º, 900; en 4.º, 460.—Al año de cuarenta y siete: en 1.º, 2.350; en 2.º, 1.410; en 3.º, 920; en 4.º, 470.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.º, 2.400; en 2.º, 1.440; en 3.º, 940; en 4.º, 480.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.º, 2.450; en 2.º, 1.470; en 3.º, 960; en 4.º, 490.—Al año de cincuenta: en 1.º, 2.500; en 2.º, 1.500; en 3.º, 980; en 4.º, 500.—Al año de cincuenta y uno: en 1.º, 2.550; en 2.º, 1.530; en 3.º, 1.000; en 4.º, 510.—Al año de cincuenta y dos: en 1.º, 2.600; en 2.º, 1.560; en 3.º, 1.020; en 4.º, 520.—Al año de cincuenta y tres: en 1.º, 2.650; en 2.º, 1.590; en 3.º, 1.040; en 4.º, 530.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.º, 2.700; en 2.º, 1.620; en 3.º, 1.060; en 4.º, 540.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.º, 2.750; en 2.º, 1.650; en 3.º, 1.080; en 4.º, 550.—Al año de cincuenta y seis: en 1.º, 2.800; en 2.º, 1.680; en 3.º, 1.100; en 4.º, 560.—Al año de cincuenta y siete: en 1.º, 2.850; en 2.º, 1.710; en 3.º, 1.120; en 4.º, 570.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.º, 2.900; en 2.º, 1.740; en 3.º, 1.140; en 4.º, 580.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.º, 2.950; en 2.º, 1.770; en 3.º, 1.160; en 4.º, 590.—Al año de sesenta: en 1.º, 3.000; en 2.º, 1.800; en 3.º, 1.180; en 4.º, 600.—Al año de sesenta y uno: en 1.º, 3.050; en 2.º, 1.830; en 3.º, 1.200; en 4.º, 610.—Al año de sesenta y dos: en 1.º, 3.100; en 2.º, 1.860; en 3.º, 1.220; en 4.º, 620.—Al año de sesenta y tres: en 1.º, 3.150; en 2.º, 1.890; en 3.º, 1.240; en 4.º, 630.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.º, 3.200; en 2.º, 1.920; en 3.º, 1.260; en 4.º, 640.—Al año de sesenta y cinco: en 1.º, 3.250; en 2.º, 1.950; en 3.º, 1.280; en 4.º, 650.—Al año de sesenta y seis: en 1.º, 3.300; en 2.º, 1.980; en 3.º, 1.300; en 4.º, 660.—Al año de sesenta y siete: en 1.º, 3.350; en 2.º, 2.010; en 3.º, 1.320; en 4.º, 670.—Al año de sesenta y ocho: en 1.º, 3.400; en 2.º, 2.040; en 3.º, 1.340; en 4.º, 680.—Al año de sesenta y nueve: en 1.º, 3.450; en 2.º, 2.070; en 3.º, 1.360; en 4.º, 690.—Al año de setenta: en 1.º, 3.500; en 2.º, 2.100; en 3.º, 1.380; en 4.º, 700.—Al año de setenta y uno: en 1.º, 3.550; en 2.º, 2.130; en 3.º, 1.400; en 4.º, 710.—Al año de setenta y dos: en 1.º, 3.600; en 2.º, 2.160; en 3.º, 1.420; en 4.º, 720.—Al año de setenta y tres: en 1.º, 3.650; en 2.º, 2.190; en 3.º, 1.440; en 4.º, 730.—Al año de setenta y cuatro: en 1.º, 3.700; en 2.º, 2.220; en 3.º, 1.460; en 4.º, 740.—Al año de setenta y cinco: en 1.º, 3.750; en 2.º, 2.250; en 3.º, 1.480; en 4.º, 750.—Al año de setenta y seis: en 1.º, 3.800; en 2.º, 2.280; en 3.º, 1.500; en 4.º, 760.—Al año de setenta y siete: en 1.º, 3.850; en 2.º, 2.310; en 3.º, 1.520; en 4.º, 770.—Al año de setenta y ocho: en 1.º, 3.900; en 2.º, 2.340; en 3.º, 1.540; en 4.º, 780.—Al año de setenta y nueve: en 1.º, 3.950; en 2.º, 2.370; en 3.º, 1.560; en 4.º, 790.—Al año de ochenta: en 1.º, 4.000; en 2.º, 2.400; en 3.º, 1.580; en 4.º, 800.—Al año de ochenta y uno: en 1.º, 4.050; en 2.º, 2.430; en 3.º, 1.600; en 4.º, 810.—Al año de ochenta y dos: en 1.º, 4.100; en 2.º, 2.460; en 3.º, 1.620; en 4.º, 820.—Al año de ochenta y tres: en 1.º, 4.150; en 2.º, 2.490; en 3.º, 1.640; en 4.º, 830.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.º, 4.200; en 2.º, 2.520; en 3.º, 1.660; en 4.º, 840.—Al año de ochenta y cinco: en 1.º, 4.250; en 2.º, 2.550; en 3.º, 1.680; en 4.º, 850.—Al año de ochenta y seis: en 1.º, 4.300; en 2.º, 2.580; en 3.º, 1.700; en 4.º, 860.—Al año de ochenta y siete: en 1.º, 4.350; en 2.º, 2.610; en 3.º, 1.720; en 4.º, 870.—Al año de ochenta y ocho: en 1.º, 4.400; en 2.º, 2.640; en 3.º, 1.740; en 4.º, 880.—Al año de ochenta y nueve: en 1.º, 4.450; en 2.º, 2.670; en 3.º, 1.760; en 4.º, 890.—Al año de noventa: en 1.º, 4.500; en 2.º, 2.700; en 3.º, 1.780; en 4.º, 900.—Al año de noventa y uno: en 1.º, 4.550; en 2.º, 2.730; en 3.º, 1.800; en 4.º, 910.—Al año de noventa y dos: en 1.º, 4.600; en 2.º, 2.760; en 3.º, 1.820; en 4.º, 920.—Al año de noventa y tres: en 1.º, 4.650; en 2.º, 2.790; en 3.º, 1.840; en 4.º, 930.—Al año de noventa y cuatro: en 1.º, 4.700; en 2.º, 2.820; en 3.º, 1.860; en 4.º, 940.—Al año de noventa y cinco: en 1.º, 4.750; en 2.º, 2.850; en 3.º, 1.880; en 4.º, 950.—Al año de noventa y seis: en 1.º, 4.800; en 2.º, 2.880; en 3.º, 1.900; en 4.º, 960.—Al año de noventa y siete: en 1.º, 4.850; en 2.º, 2.910; en 3.º, 1.920; en 4.º, 970.—Al año de noventa y ocho: en 1.º, 4.900; en 2.º, 2.940; en 3.º, 1.940; en 4.º, 980.—Al año de noventa y nueve: en 1.º, 4.950; en 2.º, 2.970; en 3.º, 1.960; en 4.º, 990.—Al año de cien: en 1.º, 5.000; en 2.º, 3.000; en 3.º, 1.980; en 4.º, 1.000.—Al año de cien y uno: en 1.º, 5.050; en 2.º, 3.030; en 3.º, 2.000; en 4.º, 1.010.—Al año de cien y dos: en 1.º, 5.100; en 2.º, 3.060; en 3.º, 2.020; en 4.º, 1.020.—Al año de cien y tres: en 1.º, 5.150; en 2.º, 3.090; en 3.º, 2.040; en 4.º, 1.030.—Al año de cien y cuatro: en 1.º, 5.200; en 2.º, 3.120; en 3.º, 2.060; en 4.º, 1.040.—Al año de cien y cinco: en 1.º, 5.250; en 2.º, 3.150; en 3.º, 2.080; en 4.º, 1.050.—Al año de cien y seis: en 1.º, 5.300; en 2.º, 3.180; en 3.º, 2.100; en 4.º, 1.060.—Al año de cien y siete: en 1.º, 5.350; en 2.º, 3.210; en 3.º, 2.120; en 4.º, 1.070.—Al año de cien y ocho: en 1.º, 5.400; en 2.º, 3.240; en 3.º, 2.140; en 4.º, 1.080.—Al año de cien y nueve: en 1.º, 5.450; en 2.º, 3.270; en 3.º, 2.160; en 4.º, 1.090.—Al año de ciento: en 1.º, 5.500; en 2.º, 3.300; en 3.º, 2.180; en 4.º, 1.100.—Al año de ciento y uno: en 1.º, 5.550; en 2.º, 3.330; en 3.º, 2.200; en 4.º, 1.110.—Al año de ciento y dos: en 1.º, 5.600; en 2.º, 3.360; en 3.º, 2.220; en 4.º, 1.120.—Al año de ciento y tres: en 1.º, 5.650; en 2.º, 3.390; en 3.º, 2.240; en 4.º, 1.130.—Al año de ciento y cuatro: en 1.º, 5.700; en 2.º, 3.420; en 3.º, 2.260; en 4.º, 1.140.—Al año de ciento y cinco: en 1.º, 5.750; en 2.º, 3.450; en 3.º, 2.280; en 4.º, 1.150.—Al año de ciento y seis: en 1.º, 5.800; en 2.º, 3.480; en 3.º, 2.300; en 4.º, 1.160.—Al año de ciento y siete: en 1.º, 5.850; en 2.º, 3.510; en 3.º, 2.320; en 4.º, 1.170.—Al año de ciento y ocho: en 1.º, 5.900; en 2.º, 3.540; en 3.º, 2.340; en 4.º, 1.180.—Al año de ciento y nueve: en 1.º, 5.950; en 2.º, 3.570; en 3.º, 2.360; en 4.º, 1.190.—Al año de doscientos: en 1.º, 6.000; en 2.º, 3.600; en 3.º, 2.380; en 4.º, 1.200.—Al año de doscientos y uno: en 1.º, 6.050; en 2.º, 3.630; en 3.º, 2.400; en 4.º, 1.210.—Al año de doscientos y dos: en 1.º, 6.100; en 2.º, 3.660; en 3.º, 2.420; en 4.º, 1.220.—Al año de doscientos y tres: en 1.º, 6.150; en 2.º, 3.690; en 3.º, 2.440; en 4.º, 1.230.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.º, 6.200; en 2.º, 3.720; en 3.º, 2.460; en 4.º, 1.240.—Al año de doscientos y cinco: en 1.º, 6.250; en 2.º, 3.750; en 3.º, 2.480; en 4.º, 1.250.—Al año de doscientos y seis: en 1.º, 6.300; en 2.º, 3.780; en 3.º, 2.500; en 4.º, 1.260.—Al año de doscientos y siete: en 1.º, 6.350; en 2.º, 3.810; en 3.º, 2.520; en 4.º, 1.270.—Al año de doscientos y ocho: en 1.º, 6.400; en 2.º, 3.840; en 3.º, 2.540; en 4.º, 1.280.—Al año de doscientos y nueve: en 1.º, 6.450; en 2.º, 3.870; en 3.º, 2.560; en 4.º, 1.290.—Al año de trescientos: en 1.º, 6.500; en 2.º, 3.900; en 3.º, 2.580; en 4.º, 1.300.—Al año de trescientos y uno: en 1.º, 6.550; en 2.º, 3.930; en 3.º, 2.600; en 4.º, 1.310.—Al año de trescientos y dos: en 1.º, 6.600; en 2.º, 3.960; en 3.º, 2.620; en 4.º, 1.320.—Al año de trescientos y tres: en 1.º, 6.650; en 2.º, 3.990; en 3.º, 2.640; en 4.º, 1.330.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.º, 6.700; en 2.º, 4.020; en 3.º, 2.660; en 4.º, 1.340.—Al año de trescientos y cinco: en 1.º, 6.750; en 2.º, 4.050; en 3.º, 2.680; en 4.º, 1.350.—Al año de trescientos y seis: en 1.º, 6.800; en 2.º, 4.080; en 3.º, 2.700; en 4.º, 1.360.—Al año de trescientos y siete: en 1.º, 6.850; en 2.º, 4.110; en 3.º, 2.720; en 4.º, 1.370.—Al año de trescientos y ocho: en 1.º, 6.900; en 2.º, 4.140; en 3.º, 2.740; en 4.º, 1.380.—Al año de trescientos y nueve: en 1.º, 6.950; en 2.º, 4.170; en 3.º, 2.760; en 4.º, 1.390.—Al año de cuatrocientos: en 1.º, 7.000; en 2.º, 4.200; en 3.º, 2.780; en 4.º, 1.400.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.º, 7.050; en 2.º, 4.230; en 3.º, 2.800; en 4.º, 1.410.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.º, 7.100; en 2.º, 4.260; en 3.º, 2.820; en 4.º, 1.420.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.º, 7.150; en 2.º, 4.290; en 3.º, 2.840; en 4.º, 1.430.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.º, 7.200; en 2.º, 4.320; en 3.º, 2.860; en 4.º, 1.440.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.º, 7.250; en 2.º, 4.350; en 3.º, 2.880; en 4.º, 1.450.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.º, 7.300; en 2.º, 4.380; en 3.º, 2.900; en 4.º, 1.460.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.º, 7.350; en 2.º, 4.410; en 3.º, 2.920; en 4.º, 1.470.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.º, 7.400; en 2.º, 4.440; en 3.º, 2.940; en 4.º, 1.480.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.º, 7.450; en 2.º, 4.470; en 3.º, 2.960; en 4.º, 1.490.—Al año de quinientos: en 1.º, 7.500; en 2.º, 4.500; en 3.º, 2.980; en 4.º, 1.500.—Al año de quinientos y uno: en 1.º, 7.550; en 2.º, 4.530; en 3.º, 3.000; en 4.º, 1.510.—Al año de quinientos y dos: en 1.º, 7.600; en 2.º, 4.560; en 3.º, 3.020; en 4.º, 1.520.—Al año de quinientos y tres: en 1.º, 7.650; en 2.º, 4.590; en 3.º, 3.040; en 4.º, 1.530.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.º, 7.700; en 2.º, 4.620; en 3.º, 3.060; en 4.º, 1.540.—Al año de quinientos y cinco: en 1.º, 7.750; en 2.º, 4.650; en 3.º, 3.080; en 4.º, 1.550.—Al año de quinientos y seis: en 1.º, 7.800; en 2.º, 4.680; en 3.º, 3.100; en 4.º, 1.560.—Al año de quinientos y siete: en 1.º, 7.850; en 2.º, 4.710; en 3.º, 3.120; en 4.º, 1.570.—Al año de quinientos y ocho: en 1.º, 7.900; en 2.º, 4.740; en 3.º, 3.140; en 4.º, 1.580.—Al año de quinientos y nueve: en 1.º, 7.950; en 2.º, 4.770; en 3.º, 3.160; en 4.º, 1.590.—Al año de seiscientos: en 1.º, 8.000; en 2.º, 4.800; en 3.º, 3.180; en 4.º, 1.600.—Al año de seiscientos y uno: en 1.º, 8.050; en 2.º, 4.830; en 3.º, 3.200; en 4.º, 1.610.—Al año de seiscientos y dos: en 1.º, 8.100; en 2.º, 4.860; en 3.º, 3.220; en 4.º, 1.620.—Al año de seiscientos y tres: en 1.º, 8.150; en 2.º, 4.890; en 3.º, 3.240; en 4.º, 1.630.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.º, 8.200; en 2.º, 4.920; en 3.º, 3.260; en 4.º, 1.640.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.º, 8.250; en 2.º, 4.950; en 3.º, 3.280; en 4.º, 1.650.—Al año de seiscientos y seis: en 1.º, 8.300; en 2.º, 4.980; en 3.º, 3.300; en 4.º, 1.660.—Al año de seiscientos y siete: en 1.º, 8.350; en 2.º, 5.010; en 3.º, 3.320; en 4.º, 1.670.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.º, 8.400; en 2.º, 5.040; en 3.º, 3.340; en 4.º, 1.680.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.º, 8.450; en 2.º, 5.070; en 3.º, 3.360; en 4.º, 1.690.—Al año de setecientos: en 1.º, 8.500; en 2.º, 5.100; en 3.º, 3.380; en 4.º, 1.700.—Al año de setecientos y uno: en 1.º, 8.550; en 2.º, 5.130; en 3.º, 3.400; en 4.º, 1.710.—Al año de setecientos y dos: en 1.º, 8.600; en 2.º, 5.160; en 3.º, 3.420; en 4.º, 1.720.—Al año de setecientos y tres: en 1.º, 8.650; en 2.º, 5.190; en 3.º, 3.440; en 4.º, 1.730.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.º, 8.700; en 2.º, 5.220; en 3.º, 3.460; en 4.º, 1.740.—Al año de setecientos y cinco: en 1.º, 8.750; en 2.º, 5.250; en 3.º, 3.480; en 4.º, 1.750.—Al año de setecientos y seis: en 1.º, 8.800; en 2.º, 5.280; en 3.º, 3.500; en 4.º, 1.760.—Al año de setecientos y siete: en 1.º, 8.850; en 2.º, 5.310; en 3.º, 3.520; en 4.º, 1.770.—Al año de setecientos y ocho: en 1.º, 8.900; en 2.º, 5.340; en 3.º, 3.540; en 4.º, 1.780.—Al año de setecientos y nueve: en 1.º, 8.950; en 2.º, 5.370; en 3.º, 3.560; en 4.º, 1.790.—Al año de ochocientos: en 1.º, 9.000; en 2.º, 5.400; en 3.º, 3.580; en 4.º, 1.800.—Al año de ochocientos y uno: en 1.º, 9.050; en 2.º, 5.430; en 3.º, 3.600; en 4.º, 1.810.—Al año de ochocientos y dos: en 1.º, 9.100; en 2.º, 5.460; en 3.º, 3.620; en 4.º, 1.820.—Al año de ochocientos y tres: en 1.º, 9.150; en 2.º, 5.490; en 3.º, 3.640; en 4.º, 1.830.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.º, 9.200; en 2.º, 5.520; en 3.º, 3.660; en 4.º, 1.840.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.º, 9.250; en 2.º, 5.550; en 3.º, 3.680; en 4.º, 1.850.—Al año de ochocientos y seis: en 1.º, 9.300; en 2.º, 5.580; en 3.º, 3.700; en 4.º, 1.860.—Al año de ochocientos y siete: en 1.º, 9.350; en 2.º, 5.610; en 3.º, 3.720; en 4.º, 1.870.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.º, 9.400; en 2.º, 5.640; en 3.º, 3.740; en 4.º, 1.880.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.º, 9.450; en 2.º, 5.670; en 3.º, 3.760; en 4.º, 1.890.—Al año de novecientos: en 1.º, 9.500; en 2.º, 5.700; en 3.º, 3.780; en 4.º, 1.900.—Al año de novecientos y uno: en 1.º, 9.550; en 2.º, 5.730; en 3.º, 3.800; en 4.º, 1.910.—Al año de novecientos y dos: en 1.º, 9.600; en 2.º, 5.760; en 3.º, 3.820; en 4.º, 1.920.—Al año de novecientos y tres: en 1.º, 9.650; en 2.º, 5.790; en 3.º, 3.840; en 4.º, 1.930.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.º, 9.700; en 2.º, 5.820; en 3.º, 3.860; en 4.º, 1.940.—Al año de novecientos y cinco: en 1.º, 9.750; en 2.º, 5.850; en 3.º, 3.880; en 4.º, 1.950.—Al año de novecientos y seis: en 1.º, 9.800; en 2.º, 5.880; en 3.º, 3.900; en 4.º, 1.960.—Al año de novecientos y siete: en 1.º, 9.850; en 2.º, 5.910; en 3.º, 3.920; en 4.º, 1.970.—Al año de novecientos y ocho: en 1.º, 9.900; en 2.º, 5.940; en 3.º, 3.940; en 4.º, 1.980.—Al año de novecientos y nueve: en 1.º, 9.950; en 2.º, 5.970; en 3.º, 3.960; en 4.º, 1.990.—Al año de mil: en 1.º, 10.000; en 2.º, 6.000; en 3.º, 3.980; en 4.º, 2.000.—Al año de mil y uno: en 1.º, 10.050; en 2.º, 6.030; en 3.º, 4.000; en 4.º, 2.010.—Al año de mil y dos: en 1.º, 10.100; en 2.º, 6.060; en 3.º, 4.020; en 4.º, 2.020.—Al año de mil y tres: en 1.º, 10.150; en 2.º, 6.090; en 3.º, 4.040; en 4.º, 2.030.—Al año de mil y cuatro: en 1.º, 10.200; en 2.º, 6.120; en 3.º, 4.060; en 4.º, 2.040.—Al año de mil y cinco: en 1.º, 10.250; en 2.º, 6.150; en 3.º, 4.080; en 4.º, 2.050.—Al año de mil y seis: en 1.º, 10.300; en 2.º, 6.180; en 3.º, 4.100; en 4.º, 2.060.—Al año de mil y siete: en 1.º, 10.350; en 2.º, 6.210; en 3.º, 4.120; en 4.º, 2.070.—Al año de mil y ocho: en 1.º, 10.400; en 2.º, 6.240; en 3.º, 4.140; en 4.º,

progresos de los educandos la comparación de sus adelantos.
—Ayer ingresó en el cárcel un individuo de esta ciudad, que se conoce con el apodo de «El Garrancha», el cual, en unión de otros de su calaña y que aún no han sido habidos, llevaron a cabo un robo en una pesada del pueblo de Escúzar. La Guardia civil trabaja sin descanso para apresar a los otros criminales.—El correspondiente.

En San Juan de Dios

El domingo, a las diez de la mañana, se celebró en esta iglesia una solemne función, en honor de San Rafael Arcángel.
Cantó la Misa, a R. P. Juan de Dios Luena, vicario de Capuchinos, actuando de diácono D. José Pérez y de subdiácono D. José Roldán.

Después de cantado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada, haciendo el panegírico del Santo, el R. P. Lino Loscos, misionero del Inmense Corazón de María.
Terminada la misa en el asilo de San Rafael, a cargo de los Hermanos Hospitalarios, le fué servida una comida a los niños que reciben educación en aquel centro de enseñanza.

Los pequeños tomaron asiento en centro mesas, colocadas en el centro del patio, que apareció adornado con flores y banderolas.

La comida le fué servida a los asilados, por las bellas señoritas Pepita y Encarnación Calero, Encarnación Fernández, Carmen Serrano, Josefina López, Paquita Morales, Luisa Martínez, Josefina Trancón, Juana Antías, Teresa Vázquez, María Teresa Megía y su hermana Emilia.
Los gastos de la comida han sido sufragados por D. Rafael López Atienza y su esposa D.ª Angelina Ras.

La orquesta de niños asilados, dirigida por su profesor D. Juan Cortés, ejecutó las más escogidas piezas de su repertorio.
Despedida cariñosa
El joven estudiante de Derecho don Luis Vignotte Vignotte, excedente de cupo del reemplazo de 1908, ha sido llamado a filas, habiendo salido ayer tarde en el expreso de andaluzes para Sevilla, con objeto de incorporarse al regimiento en que ha de servir.

Sus compañeros de Facultad, acudieron a la estación, tributando al distinguido reclusa una despedida entusiasta y cariñosa.

Noticias de Motril

23 Octubre.
Hoy se ha celebrado el acto de la segunda subasta para el arriendo de consumos y el impuesto de la sal, habiendo quedado desierto por falta de licitadores.
En cumplimiento a lo acordado por la Junta municipal de asociados, este servicio lo hará por administración el municipio.
—Ha marchado a Granada, el dueño de la confitería del «Postiguillo», D. José Vilderes Rame, acompañado de su hijo D. L. Luis.

—Ha llegado a Motril, el abogado don Francisco Carrasosa.
—Ha sentado los casos el tiempo, mejorando notablemente anteyer, y haciendo hoy un día delicioso.
—Ha zarpeado de este puerto, con rumbo a Barcelona, el vapor «Taris».
—Han obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirujía, los jóvenes motrileños D. José Martínez López y D. José O. Veros.

Socorros matutinos

Anoche, a las ocho y media, en su domicilio, plaza de las Descalzas, número 1, celebró junta general ordinaria la sociedad de Socorros Mutuos de artistas.
—Presidió D. Agustín Román Camacho. El secretario Sr. Sáez, dió lectura a las actas de las juntas directivas y a las cuentas del trimestre anterior, que fueron aprobadas por unanimidad.

El socio D. Luis Barquero y Marqués, dió las más expresivas gracias a la sociedad, por haber acordado dispensar del pago de sus cuotas mientras viva, atendiendo a haberse quedado inútil para el trabajo.

A propuesta del Sr. Román se acuerda, que conste en acta las palabras de orgullo dirigidas a la Sociedad por el compañero Sr. Barquero, así como el sentimiento de la asamblea por el fallecimiento del socio D. Miguel Lobos López.

Hizo uso de la palabra el socio Sr. Palma, proponiendo que sean socorridos los soldados heridos, procedentes de la guerra de Melilla, que en la actualidad se encuentran en los hospitales de esta capital, pidiendo al Sr. Quesada que la gracia fuera extensiva también a los soldados enfermos.

Después de una corta discusión, en la que tomaron parte los socios Sr. Torres, Sáez y el presidente, se acordó que hoy, una comisión nombrada al efecto, socorra con una peseta a todos los heridos y enfermos que reciben su curación en el Hospital militar y en el Seminario. También fueron aprobados otros asuntos de régimen interior de la Sociedad y se levantó la sesión.

Noticias de Hacienda

Se han concedido pensiones de 187 pesetas a Francisco Morán y Rosa Ruiz, padres del soldado José Morán, y a Isidora Luis Megía, viuda del soldado Juan Prieto.

Pagos

Hoy se abonará libranzas a los señores siguientes: D. Gustavo Muñoz, don Emilio Romero, D. Gregorio Morante, D. Ramón Masrell, D. Ricardo Payol y señor depositario pagador.

Noticias de Huescar

24 Octubre.
La concurrencia de ganados en la feria de esta ciudad, ha sido mucho mayor en el presente año, que en las anteriores.
Los festejos están realizándose con arreglo al programa, oportunamente publicado.
—Se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita Esperanza Díaz Sánchez, con el joven D. Pascual Cabrera Guerrero. Bondiño la función el hermano del novio D. José Cabrera, y fueron la-

drinos, D. Eloy Guerrero y su señora doña Encarnación Abellán.
—Ere nuevo último falleció el profesor de la segunda escuela de niñas de esta ciudad, D. Julián Cruz Alcázar.
—También ha dejado de existir un niño de corta edad, del profesor de instrucción pública D. José Barranco.
—Ha regresado de Granada, el alcalde D. Joaquín Fernández, de los baños de Zújar, D. Eloy Romero y su señora; y de los de Fortuna, doña Josefa Cabrera y su nieta Rafaelita Barberán.

Noticias mineras

D. José García García, pide 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Tempranica», en Dólar.
El mismo señor, 33 de hierro, en «San Esteban», en Dólar.

La Compañía del Sur

He aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, líneas de Almería y Granada:
Del 1.º al 10 de Octubre de 1909 pesetas 177.055'17; del 1.º al 10 de Octubre de 1908, 169.458'51; aumento, 13.636'66.
Del 1.º de Enero al 10 de Octubre de 1909, 4.080.992'58 pesetas; del 1.º de Enero al 10 de Octubre de 1908, pesetas 4.176.498'77; disminución, 136.506'19.

En cuanto se inicie un restriado a un catarró, hágame uso de la GUAYACOSE que lo recoversá a las pocas horas.

Noticias de personal

De la Tabacalera
Han sido nombrados expendedores de tabaco números 10 y 35 de Granada respectivamente, doña Angeles Osbrerizo y don José Gízar Reina.
—Idem, id. de Válor, D. José Moreno Granados.
—Idem, id. de Gohantas, (Málaga), don José Equina Ronádon.
—Idem, id. de Deifontes (Granada), doña Trinidad Fernández.
—Idem, id. de Mairena, D. José Paga Masto.

La Guardia civil

La de Algarinejo ha ocupado armas prohibidas a Francisco Moreno Ruiz, José Campillo Solís, Antonio Gavilán Corrales, Francisco Hidalgo Martín, Juan Cobos Muñoz, Miguel Arenas Aguilera, Francisco Jiménez, Francisco Alvia Romero, José Cobos Rodríguez, Francisco Adamuz Padilla, Francisco Camacho Moreno y Rafael Alvia García.
—La de Gubia Grande ha denunciado al juzgado municipal, a Francisco Sánchez López, por usar armas prohibidas.
—La de Díazmas ha ocupado una pistola a José Vichez López, por usarla sin licencia.

Casos y cosas

Un robo.—Soldado herido.—Por partir leña.—Caídas.—Herido de un tiro.—Escándalo.
El domingo denunció a la policía, Ramón Calvo Gallego, habitante en la cuesta del Chapiz, núm. 50, que, estando ante de su domicilio, le habían sustraído diez pesetas en plata y algunas prendas de vestir, sospechando que fuera el autor un sujeto llamado Eugenio Antonio Maldonado, que vive en la calle de San Jerónimo, núm. 45.

La policía detuvo a dicho individuo, ingresándole en el arresto a disposición del juzgado.
—Anteayer, al pasar por la calle de los Santos, el soldado del regimiento de infantería de Córdoba, núm. 10, Rafael Márquez Vichez, le cayó sobre la cabeza un objeto que le ocasionó una herida en la oreja izquierda.

Fue auxiliado por dos guardias de Seguridad, que le condujeron al cuartel de la Merced.
—Anteayer mañana, ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el vecino de Albuñuelas, Francisco Caslejas Sáez, de 21 años, herido gravemente en el pie izquierdo.

Dijo el lesionado que se la había ocasionado casualmente con un hacha partiendo leña en su domicilio.
El médico señor Segura, que curó de primera intención al Francisco, le amputó varios dedos del expresado pie.
—Anteayer, al subir por la cuesta de San Gregorio, Juan Boitran Herrero, de 67 años, que se encontraba en estado de embriaguez, cayó al suelo, hiriéndose gravemente en la cabeza. Conducido a la Casa de Socorro, en vista de la gravedad que presentaba, organizaron los profesores de guardia, que fuere trasladado al hospital de San de Dios.

Dicho día, en la Plaza Nueva, dió una caída la sueñata Misael Moreno, de 80 años, ocasionándose una herida en la nariz. Recibió curación en la Casa de Socorro.
—Ayer tarde, jugando en su domicilio, Laverder de la Cruz, núm. 12, la niña Trinidad Montijano Adarve, de 2 años, tuvo la desgracia de caerse, resultando herida en la cota derecha. Fué asistida en el hospital de San Juan de Dios.

Anteayer mañana, examinando una pistola en Santisfé, el joven Miguel Benítez Vergara, de 15 años, tuvo la desgracia de que se le escapara un tiro, hiriéndole el proyectil en la pierna izquierda. Por tarde fué traido al hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curación.

—Ayer mañana, en el paseo de San Sebastián, promovieron un monumental escándalo, Justo Vera Merín, Isabel López López, Dolores Camacho Carrisoso, Flora Ortega López, Antonio Díaz Jiménez, Dolores Gutiérrez y Antonia Serrano Pineda, que se encontraban en estado de embriaguez.

Los escandalosos ingresaron en el arresto a disposición del gobernador civil.

Viajeros

Se encuentran en Granada, el jefe de las librerías de Biza D. Manuel Santacatala Tauste.
—Ha regresado de Zújar, D. Juan de Dios Peinado.
—Hoy regresó a Orgiva, el joven abogado y escribano de notificaciones de aquel juzgado, D. Manuel Gómez Gálvez.
—Hoy marchan a Orgiva, D. Eusebio

Reyes y familia, D. José Callejón, don Manuel Gómez Gálvez, D. Félix Fernández y D. Francisco Reyes.
—Para Motril, D. Francisco Ojeda, don José Vidras, D. Francisco Roáriguez, D. José León, D. José Arcos y don Fulgencio Cesena.
—Han venido de aquella ciudad, don Luis Muller y familia, D. Gregorio Morante, D. Vicente Márquez, D. Manuel González, D. Miguel Carrea, D. Julián Rodríguez, D. Fernando Piazas y don Salvador Martín.

De Minas

Oborgamiento de las concesiones mineras «Regina», del término de Rubite, y «San Juan de Dios», de Almuñécar, por haber presentado sus dueños el papel de pagos al Estado, por derechos del título de propiedad.
Forestales
La Jefatura de Montes de la provincia, a por terminado el expediente del deslinde del monte público denominado «Chaparral», de la pertenencia del pueblo de Laroles.

Sabanas

El día 6 de Noviembre en la Delegación de Hacienda de la provincia, la tercera subasta del disfrute de piedra del monte «Sierra Elvira», de Atarfe, bajo el tipo de 3.843 pesetas y 65 céntimos.
—En Dilar, el 5 de mismo mes, la subasta en venta libre de todas las especies comprendidas en la tarifa del reglamento de consumos, por el tiempo de dos años.
—En Palanica, la de los derechos sobre las especies vinos, aguardientes, aceites, carnes de cerdo, cereales a excepción de trigo, vinagre, jabón, carbón, pescados y sal a venta libre; y a la exclusiva, los que correspondan al ramo de hebra.

Repatriamientos y arbitrios
En Quesar, Ambrós, Guachos, Acañiques y Jón, se anuncia haber quedado terminado el repatriamiento de arbitrios extraordinarios de consumos y el padrón de cédulas personales.

Juntas municipales del Genro

En Acoquias han sido elegidos vocales propietarios, D. Fermín Álvarez Carmona y D. Pablo García López, y como suplentes, respectivamente, D. Tomás Robles Ortega y D. Evaristo Sánchez Robles, en concepto de mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganaderías.
Varios documentos
Edicto del juzgado de primera instancia de Alhama de Granada, dando a conocer el expediente instruido para justificar el dominio de la villa de Jayvem, por la Marquesa de Campotéjar.

El mejor dentífico, Licor del Polo

Tos de los niños: Catarró, coquecho, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

A Rusiñol

El genialísimo artista, el poeta maravilloso que nos hizo sentir intensas emociones con su arte de narrador y sus fantasías de enamorado de lo ideal, ayer se ausentó de Granada. Les que con él más íntimamente convivimos, parece que nos sentimos privados de algo muy nuestro, y es porque este idillista de todo lo que tenga por arcaica belleza, supo con su bondad, con el candor de un carácter conquistar afectos y recibir voluntades.
No es este el momento para que yo urda, con más ó menos requiebros literarios, un cántico a la belleza de sus obras ni una crítica a la técnica admirable de su pintura. Honradamente declaro, que para tal empresa me falta el valor que otros debonantes y cascabeleros escribidos incipientes dorrocharan, y la cultura que ellos tampoco poseen aunque bien la fingieren.

En 4.ª plana

Boletín del día

Cronica de los pueblos

De Santa Cruz del Comercio

23 de Octubre.
Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa del alcalde presidente del Ayuntamiento de este pueblo, don Francisco Díaz Rays.
—El día 21 celebróse la solemne función religiosa que todos los años dedica el vecindario de Santa Cruz, a Nuestro Padre Jesús, en acción de gracias por la terminación de los terremotos en 1885. Por la tarde se verificó la procesión, con asistencia de las autoridades y gran número de fieles, disparándose infinidad de cohetes y palmas reales. A la terminación de la religiosa acto, el párroco, don Jerónimo Ordóñez Moreno, pronunció un elocuente sermón.

—Por la noche hubo baile en casa de don Juan Villanueva Avila, asistiendo, entre otras muchas, las señoritas Mercedes Díaz, Carmen Moreno, Pilar Mecías, Nieves Lara y Antonia Cuberos.
La concurrencia fué espléndidamente obscurada por D. José Ublin.
—Ha regresado a este pueblo, en compañía de su distinguida familia, después de pasar la temporada veraniega en Guajar Alto, D. Antonio Jiménez Arsedo.—Correspondiente.

De Pinos

Nos comunican de este pueblo que el tarde del 23 promovieron reyerta, en la fábrica de la Amargosa «La Vega» los trabajadores, Ramón Fernández Montijano y Angel Terrientes Pozo.
El primero con una pistola hizo dos disparos a su contrario sin herirlo afortunadamente.
Los dos contrariados fueron detenidos por la Guardia civil ingresados en la cárcel.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Mancha Real.—D. Juan María Santos, como marido y representante legal de su mujer doña María Amalia García Morales con don Eugenio García Morales, sobre segregación de cierta Anca.—Abogados, señores González López y Cánovas; procuradores, Sres. González López y Herrera; secretario, Sr. Lpezcano.
—Antidár.—D.ª Manuela Saeta Pareja y otros con José Lorenzo Ortega, por reconocimiento de propiedad.—Abogados, señores Camacho y Vida; procuradores, señores Cano y Montilla; secretario, señor Valverde.
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Contra José López y dos más, por robo y hurto. tribunal de jurado.—Abogados, Sres. Reyes Vargas y Hernández Carrillo; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Parde.
Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Ricardo González Llamas, por malversación, tribunal de jurado.—Abogado, Sr. Gámir Celón; procurador, señor Onieva; secretario, Sr. Serna.

Recurso

Por el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso de casación que preparó Juan Rosario Doncel en causa requeñida al mismo por el delito de lesiones.

Boletín oficial de ayer

Examen de cuentas
Circular del gobernador civil, concediendo dispensa al Ayuntamiento de Alhama para librar de determinados capitulos de aquel presupuesto municipal, la cantidad necesaria para los gastos de fiestas de table y aniversarios.
El servicio de correos de este pueblo, es lo más increíble que puede suponerse, y es digno de que sobre él se fijase la atención del Centro directivo, pues su organización no puede ser más disparatada.

Baste consignar para ello, que esta carta que hoy se entrega en Cijuela, la lleva el peatón a Chimoness, allí pasa la noche y mañana volverá a Láchar; desde allí a la estación de Ilora, donde si llega a tiempo, tomará el correo, después de perder dos fechas. Esto es una verdadera desdicha.
G.
Cijuela 24 octubre 909.

Cronica de la Región

Gestiones de indulto
Cádiz 24.—Distinguidas personalidades de Cádiz, gestionan el indulto del reo Silverio Septiérrez, sentenciado a muerte.
Más enfermos y heridos
Cádiz 24.—Se ha dado orden para que salga de Málaga un tren hospital con 200 heridos, de los cuales, 50 quedarán en Jerez y 150 se instalan en Cádiz en los hospitales donde ya existen otros procedentes de la guerra, y en el hospital preparado en el local de la Cámara de Comercio.

Un suicidio

Cádiz 24.—En la madrugada de ayer, una mujer llamada Adelaida Saigudo, que según parece, padecía hace tiempo una enfermedad incurable, aprovechando su descuido de su esposo, que dormía, se arrojó al pozo de su casa, de donde fué extraída, al poco tiempo, ya cadáver.

Un ahogado
Sevilla 25.—En el río, frente a la Torre del Oro, ha asreado el cadáver de un hombre, que se supone pereció ahogado y que no ha podido identificarse.

Se ha puesto a la venta el tercer cuaderno de EL ALBUM DE LA GUERRA DE MELILLA, que contiene las siguientes fotografías:
El general Marina en el zoco de El Arba. En el vivar de Cherahuit. Jefes y oficiales abriendo el correo de España. En el campamento de Triana. La oficialidad de husares de la Princesa. Policia indígena al mando del coronel Larrea. El capitán Zegri relatando el combate del 18 de Julio. Campos en donde tuvo lugar el encierro de Tardir. Los generales Tovar y del Real. Haciendo fuego de cañón sobre la posición mora de Sidi Amet el Hach. Altar en donde se celebró la misa en conmemoración de las víctimas del 27 de Julio. Don Jesús Moreno, capitán del regimiento de Las Navas, de heroico comportamiento en el barranco del Lobo. Estación heliográfica de la posada del cabo Moreno.

Desde Cijuela

Mi querido director: Es casi punto menos que imposible trasladar al papel, las cosas que se oyen a diario por todos los pueblos de esta zona. Los remolcheros aparecen tristes, meditabundos y ensimismados: la mayoría de ellos no contratan sus remolcheros y hoy se ven precisados a arrojárselos a las bestias para pasto de entregárselos a la codicia de las fábricas, que aprovechándose de la anómala situación creada, les pagan la tonelada con el máximo de densidad, a 25 pesetas, deduciendo además escandalosos descuentos y abandoando el labrador las portas hasta las fábricas. Estos precios, insuficientes y mezquinos: a todas luces, no permiten a los desgraciados cultivadores del preciado tubérculo, ni aun abonar los gastos de cultivo, habiéndose creado con esta situación, un estado de opinión tan especial, tan delicado, que aparte de los peligros que esto pueda llevar en sí, ha trastornado el régimen de vida en estos horrados y sufridos labradores, y envuelve para este invierno un pavor negro, de miseria y amargura. El descontento ha candido; el malestar está tan acentuado, y la zozobra ha profundizado de tal manera, que no se oye por doquiera, más que protestas y frases pintorescas plenas del grito de estas gentes, en que piden de una manera franca, lo que les está sucediendo.

El servicio de correos de este pueblo, es lo más increíble que puede suponerse, y es digno de que sobre él se fijase la atención del Centro directivo, pues su organización no puede ser más disparatada.

De venta en todos los kioscos y puestos de periódicos.

En esta Administración hay para la venta del tercer cuaderno, así como del primero y segundo.

Telegramas

Notas políticas

La manifestación

Madrid 25.

Se asegura, que entre los decretos que llevará hoy a la firma del Rey el presidente del Consejo figuran el del general Weyer para la capitania general de Cataluña y el del señor García Prieto para la comisaría regia del Canal de Isabel II.

Proponiendo de este último nombramiento se recuerda que el señor García Prieto fué quien desde el ministerio de Fomento dió al Canal la organización que tiene actualmente.

Las elecciones

Los datos que se tienen en el ministerio de la Gobernación sobre las elecciones de ayer, son los siguientes:
En Tarragona obtuvo el primer puesto un liberal.
En Utiel, de cuatro vacantes que había consiguieron tres liberales. Los datos que se tienen de Zaragoza son incompletos, pero de los conocidos resulta que los conservadores fueron derrotados.

Soldado agradecido
Córdoba 24.—El cabo Francisco Gómez Santos, a quien de resultados de una herida recibida en Melilla le amputaron un brazo en el hospital de Córdoba, visitó hace días a la condesa de Hornachuelos, para darle las gracias por sus donativos y por el interés que había demostrado por su curación.
Al volver a visitar ayer a la condesa, le entregó una fotografía con los siguientes versos:
Contando estoy las horas que me faltan para ver a mi madre y abarcarla, rondar con los mecicos por la calle y cantar en la reja a mi zagala.
Con el alma cantando el primer copla, y sus ojos suarón los cielos, diciendome que no olvido a la otra madre, la señora condesa de Hornachuelos.
La señora condesa dispuso, que entregasen al cabo Gómez 125 pesetas y una muda completa de ropa.
Fuga de presos
Huelva 24.—De la cárcel de Moguer se fugaron los presos Manuel Macías Valero y Damiana Torres Odo, saltando al tejado de una casa inmediata a la cárcel, donde la guardia municipal, que acudió oportunamente, pudo detener al primero y escapando al segundo.

Un ahogado

Sevilla 25.—En el río, frente a la Torre del Oro, ha asreado el cadáver de un hombre, que se supone pereció ahogado y que no ha podido identificarse.

Se ha verificado en la Alta Cámara la reunión de las mayorías parlamentarias convocadas por el señor Maura.

Las tres de la tarde, el Senado estaba concurrencidísimo.

Quinientos senadores y diputados conservadores, esperaban la llegada del señor Maura, llenando el salón de sesiones.

El jefe del partido conservador se presentó a las tres de la tarde.

Los concurrentes prorumpieron en una estrepitosa salva de aplausos y en vivas al Rey, a España y al señor Maura.

Este, cuando se hubo hecho el silencio, comenzó a hablar desde un escaño.

Tengo necesidad, empezó diciendo, de expresaros mi gratitud.

Os he convocado, porque la crisis es tan extraordinaria que sentía obligación de hablares a vosotros y a la nación entera desde esta sitio.

Reunirse, es entre nosotros, señal de algo extraordinario y excepcional que ocurre, porque no necesitamos reuniones ni comunicaciones, para permanecer unánimes.

Nosotros no atendemos a nuestras pasiones, ni a nuestros intereses. Lo que nos interesa es la idea: la de servir al país.

Recordar la situación política en Julio y la acción militar y dice:
Esta última dió ocasión para una campaña que no recordare; tanta fué su villanía. (Grandes aplausos).

El Gobierno tuvo que laborar contra esas dificultades y el Gobierno prevaleció.

Durante el interregno parlamentario, no nos dedicamos el Gobierno conservador sino al país. Eramos defensores de la causa nacional en el interior y en el exterior.

Abrimos las Cortes para arbitrar recursos para la guerra, para gobernar con el país y para consolidar la Hacienda y el crédito público.

Entre la fecha de convocatoria y la reunión de Cortes surgió un suceso con motivo de una sentencia en la que cumplimos las leyes.

Se hizo con tal motivo una campaña infamante en el extranjero.

Creía que en las Cortes estarían encendidas las pasiones, pero de amor a la Patria. ¿También se ha perdido?

Las oposiciones descubrieron que eran, no contra la Patria, sino contra el Gobierno.

Se ocupa de la campaña, coaliciones y obstrucciones contra el Gobierno, que colocaron a este en la disyuntiva, de ó sin Cortes, ó exponer a los Gobiernos, al Rey y a los presidentes del Consejo a las iniciativas de los anarquistas. (Aplausos).

Surgió la crisis, dice, con unión en la mayoría, unión en el Gabinete y la confianza de la Corona.

Hablare con sinceridad y no molestare a personas ilustres.

Los liberales han roto con nosotros las relaciones existentes tantos años. No será un conservador quien pida un sólo favor.

Esta mayoría votará todo lo que quiera el Gobierno para el interés público, sin hablar, sin discutir, obedeciendo sólo. (Aplausos).

Contra la revolución, sólo hay una defensa: las manifestaciones y la propaganda.

Fide, termina el señor Maura, un voto de confianza para nombrar un director y organizar una campaña de propaganda para salvar a la nación de tanto baldón é ignominia.

Grandes aplausos acogen las últimas palabras del señor Maura.

La reunión termina, dándose vivas al Rey, a España, al Ejército y al jefe del partido conservador.

El ministro de Estado

Hoy llegó a Madrid el nuevo ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

A poco de hallarse en Madrid presntó juramento.

Asistieron al acto el Rey y los empleados palatinos.

Tomó juramento al señor Pérez Caballero el ministro de Gracia y Justicia señor Martínez del Campo.

El ministro de Estado se posesionará mañana.

Asistió al Consejo anunciado para hoy.

Dificultades al Gobierno

El señor Maura ha recomendado a los senadores y diputados de su partido, que a todo trance dificulten la gestión del Gobierno.

A este efecto, les ha ordenado que no faciliten ninguna dimisión de alcaldes de capitales y poblaciones de importancia, donde ejerzan positiva influencia y desempeñen el cargo persona adicta a los conservadores.

Por esta causa las dimisiones de alcaldes recibidas en el ministerio de la Gobernación hasta ahora, no llegan a una docena.

Una conferencia

El presidente del Consejo, ha celebrado una extensa conferencia con el señor Anón, a quien ha reiterado sus deseos, de que acepte el Gobierno civil de Canarias, cuya categoría sufrirá en breve importantes modificaciones.

Consejo de ministros

Se ha celebrado el Consejo de ministros, anunciado para hoy.



EL ALBUM DE LA GUERRA DE MELILLA. CUADERNO 3.º 25 fotografías 25 céntimos

Se ha puesto a la venta el tercer cuaderno de EL ALBUM DE LA GUERRA DE MELILLA, que contiene las siguientes fotografías:

- El general Marina en el zoco de El Arba. En el vivar de Cherahuit. Jefes y oficiales abriendo el correo de España. En el campamento de Triana. La oficialidad de husares de la Princesa. Policia indígena al mando del coronel Larrea. El capitán Zegri relatando el combate del 18 de Julio. Campos en donde tuvo lugar el encierro de Tardir. Los generales Tovar y del Real. Haciendo fuego de cañón sobre la posición mora de Sidi Amet el Hach. Altar en donde se celebró la misa en conmemoración de las víctimas del 27 de Julio. Don Jesús Moreno, capitán del regimiento de Las Navas, de heroico comportamiento en el barranco del Lobo. Estación heliográfica de la posada del cabo Moreno.

De venta en todos los kioscos y puestos de periódicos.

En esta Administración hay para la venta del tercer cuaderno, así como del primero y segundo.

Telegramas

Notas políticas

La manifestación

Madrid 25.

Se asegura, que entre los decretos que llevará hoy a la firma del Rey el presidente del Consejo figuran el del general Weyer para la capitania general de Cataluña y el del señor García Prieto para la comisaría regia del Canal de Isabel II.

Proponiendo de este último nombramiento se recuerda que el señor García Prieto fué quien desde el ministerio de Fomento dió al Canal la organización que tiene actualmente.

Las elecciones

Los datos que se tienen en el ministerio de la Gobernación sobre las elecciones de ayer, son los siguientes:

En Tarragon

La reunión ha durado tres horas. De ella se ha facilitado la siguiente nota oficial: «Reunidos los ministros a las seis de la tarde, el de la Gobernación expuso los informes de la jefatura superior de policía, sobre las manifestaciones celebradas ayer en Madrid y en otras provincias.»

El ministro de Estado relató lo ocurrido la semana anterior en Italia y la agitación que han producido allí los elementos revolucionarios. Terminados estos asuntos, el presidente propuso ocuparse de la cuestión de personal, acerca de la que, el Consejo resolvió hacer en primer término la designación de gobernadores por interés para la acción administrativa y de orden público, dejando para segundo término los altos cargos afectos a los ministerios.

Pasando a determinar el criterio con que el Consejo hubiera de proceder a la designación de gobernadores, advirtió el presidente, que el proyecto de reforma de la ley de Administración local, modificaba esencialmente las condiciones de esos funcionarios, dividiéndolos en cuatro categorías, y aumentando los sueldos y los gastos de representación, al par que exige para su nombramiento mayores condiciones que la ley actual.

Ante estas circunstancias, el presidente propuso, como regla de conducta, las condiciones señaladas en el artículo 280, llevando su rigor hasta donde sea posible, a fin de que los hombres más caracterizados y de mayor experiencia del partido vayan a ayudar a la gestión del Gobierno al frente de las provincias.

En consecuencia con lo indeclinable de este criterio era necesario consultar la voluntad de los interesados, lo cual ha exigido algunas horas más de lo que el Gobierno hubiera empleado en otro caso. El Consejo aceptó por unanimidad lo expuesto por el Presidente, y en su virtud aprobó la primera lista de gobernadores que firmará mañana el Rey.

El Consejo acordó igualmente los nombramientos de presidente del Consejo de Estado y comisarios regios de Pósitos y del Canal de Isabel II. Al terminar el Consejo se recibió la noticia de haber llegado a Melilla los delegados del sultán.

El ministro de Fomento señor Gasset, ha declarado que la primera labor del Gobierno será consolidar una paz decorosa en el exterior, y enaltecer el heroico ejército que pelea en Africa.

Respecto a su gestión en el ministerio de Fomento, ha dicho que persistirá en su programa hidráulico y agrario, manteniendo en el Parlamento las propuestas que ha hecho por medio de meetings y en la prensa. Procurará desarrollar los trabajos productivos en todo el país y ofrecerá medios de subsistencia a los obreros, restando labor a los agentes de emigración.

El Gobierno, dijo el señor Gasset, necesita la cooperación de todos y singularmente de los socialistas, que ellos brindaron recientemente.

Si se emplea mucha dinamita en abrir túneles para ferrocarriles y canales para riegos, algunos explosivos se restarán de manos siniestras y criminales para colocarlos en manos de obreros honrados.

Confío, terminó el ministro, en realizar mi plan de obras, que el Real decreto del Consejo patrocina con entusiasmo.

Estimados dispuestos, ha dicho el general Luque, a no omitir sacrificio alguno; para que el honor de nuestras armas quede a la altura debida y castigada la ofensa que nos hicieron los rifeños.

Como los periodistas mostraron extrañeza les dijo: «Son el resultado de las manifestaciones y de las elecciones y los telegramas de Melilla, que se hicieron públicos ayer. Ya saben ustedes tanto como el Rey.»

Además, que no había llevado firma al Monarca. Anuncio de Consejo. Esta tarde, a las seis, se reunirá el Consejo en el ministerio de la Gobernación.

El comisario de Pósitos. El ministro de Fomento ha dicho hoy, que le ha presentado la dimisión el comisario regio de Pósitos, conde de Retamoso.

En la Gobernación. El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Alba, al recibir hoy a los periodistas les ha dicho, que no es cierto haya surgido la menor dificultad en la provisión de altos cargos.

Los diputados señores Rahola y Zulueta han visitado al ministro de la Guerra para pedirle la libertad de los individuos que hay presos en el cárcel de Villafranca del Panadés, por los sucesos de Barcelona.

El general Luque les ofreció interesarse en la petición que le hacían. Los mismos diputados visitaron después al ministro de Hacienda a quien hablaron de la ley de alcoholes y del tratado de comercio con el Brasil.

Una comisión de estudiantes ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Barroso, para pedirle que conceda exámenes extraordinarios para aquellos escolares a quienes faltan una o dos asignaturas para acabar la carrera.

El ministro les prometió estudiar la petición y resolverla pronto. De Hacienda. El ministro de Hacienda ha manifestado, que desde 1.º al 23 del mes actual, ha aumentado la recaudación de Aduanas en 1.646.964 pesetas.

El señor Alvarado ha dirigido una Real orden a los carabineros de Barcelona, dándoles las gracias por el comportamiento que observaron en los últimos sucesos.

El ministro de Hacienda ha manifestado, que desde 1.º al 23 del mes actual, ha aumentado la recaudación de Aduanas en 1.646.964 pesetas.

El señor Alvarado ha dirigido una Real orden a los carabineros de Barcelona, dándoles las gracias por el comportamiento que observaron en los últimos sucesos.

El ministro les prometió estudiar la petición y resolverla pronto. De Hacienda. El ministro de Hacienda ha manifestado, que desde 1.º al 23 del mes actual, ha aumentado la recaudación de Aduanas en 1.646.964 pesetas.

Entre los republicanos, indignados por el discurso de Maura, ha surgido el deseo, de celebrar el domingo, un meeting monstruo en el Frontón Central, para repeler las agresiones.

El señor Pérez Galdós ha invitado a don Melquiades Alvarez, para que lleve en el meeting la voz de todos los republicanos españoles y conteste, como merecen, a las injurias que ha lanzado Maura sobre los elementos avanzados.

El acto será algo más importante que la reunión maurista celebrada hoy. El jefe de la misión, se aloja en un pabellón militar del barrio del Buen Acuerdo.

Por medio del jefe de la policía, ha pedido hora al general Marina, para saludarlo. El general Borbón. El general Borbón, que se halla en Melilla, ha pedido que se le diera el mando que desempeñaba el general Orozco.

Mañana ó pasado, marchará a la Península, donde piensa hacer declaraciones sobre la campaña. Regreso de un regimiento. Ha llegado a Melilla el general Alfau, para conferenciar con el general en jefe.

Sin noticias. No se tienen noticias de operaciones. Nuestras fuerzas permanecen a la defensiva. Los ataques nocturnos. Desde que se ha mejorado el tiempo, han cesado los moros en los ataques nocturnos.

A la Península. Desde Melilla se siguen enviándose heridos y enfermos a la Península, por ser ineficaces los hospitales de aquella plaza. Reparaciones. En todos los campamentos siguen realizándose con gran actividad los trabajos de reparación de las defensas, las cuales sufrieron desperfectos con las pasadas lluvias.

El general Orozco. El general Orozco, nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra, no irá a Melilla, para trasladarse a la Península hasta que llegue su sucesor. El armamento. Se ha pasado revista de armamento. Contra lo que se suponía, las armas están en immejorable estado.

Embarque de enfermos. A bordo del vapor «Cataluña» han embarcado en Melilla 252 enfermos. Presenció el embarque un crecido gentío. El regimiento del Rey. Ayer entró en Melilla el regimiento del Rey.

Los soldados cantaban y daban vivas al cruzar entre el público, que contestaba con gran entusiasmo. Al amanecer, el regimiento quedó alojado en Rostrogordo. Recarga de cartuchos. El indígena adicto a España, apodado «Pelotilla», natural del Peñón, ha sorprendido a varios moros de Fraxena, de los que hay refugiados en el fuerte de Camellos, recargando cartuchos en una choza.

Llegada de obreros. Ha fundado en Melilla el vapor «Velarde». Conduce 25 obreros para las obras del ferrocarril español. El Chaldí. Corros de Fez recibidos en Tánger confirman la noticia de encontrarse el Chaldí en aquella ciudad.

Se ignora si ha ido llamado por el sultán ó por impulso propio. Un desatino. Ha fundado en Málaga el vapor «Cataluña» conduciendo 321 soldados heridos y enfermos. La mayoría de estos últimos enfermaron por consecuencia de las últimas lluvias que inundaron los campamentos.

La pena de muerte para Esteban Roig a quien se acusa de haber capitaneado los revoltosos en la calle del Conde del Asalto. Información financiera. BOLSA DE MADRID. Valores del Estado. Día 23 Día 25.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 23, Día 25. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 23, Día 25. Rows include Amortizable 5 por 100, serie F, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 23, Día 25. Rows include Banco de España, Hipotecario, de Castilla, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 23, Día 25. Rows include Tabaco, Explosivos, Alcos Hornos, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 23, Día 25. Rows include Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 23, Día 25. Rows include París a la vista: Francos, Libras, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 23, Día 25. Rows include 4 por 100 ext. español, 3 por 100 francés, etc.

Accidentes desgraciados. Dicen de La Carolina, que en las minas denominadas «Los curas» y «El guindo», han ocurrido desprendimientos de tierras. A causa de ellos han muerto dos obreros.

Vadillo en la Universidad. El exgobernador de Madrid, marqués de Vadillo, fué hoy a la Universidad, para seguir explicando su cátedra de Derecho natural. Los estudiantes le hicieron una entusiasta ovación y llenaron la cátedra, donde acudieron también los periodistas que hacen la información en el Gobierno civil.

Desde mañana explicará el marqués de Vadillo la asignatura que había comenzado el señor Moret. Los estudiantes dieron vivas a éste, al marqués de Vadillo y a la prensa.

Accidentes laurinos. En la plaza de toros de Zaragoza, al entrar ayer a matar, fué cogido aparatadamente el diestro Ostioncito. Resultó con un puntazo en un dedo. En la plaza de Sevilla, al poner Domínguez un par de banderillas al cambio, fué cogido aparatadamente. La cogida causó gran emoción al público. Conducido el torero a la enfermería, le apreciaron los facultivos una luxación en un codo.

Una explosión. En Cartagena el obrero de arsenal José Jumilla, examinaba hoy una granada vieja de 15 centímetros, procedente de la fragata «Tetán», que navegó en tiempo de los cantones. La granada hizo explosión y destruyó al obrero, hiriendo además gravísimamente a un hijo de José, niño de ocho años. Algunos pedazos de la bomba cayeron en una escuela de niños, produciendo entre éstos gran pánico, y causando desperfectos en el edificio.

Un indulto. En Cáceres ha producido gran júbilo el indulto del Pao de muerte, Leandaro Iglesias. Informacion extranjera. Toros en América. Un cablegrama de Méjico da cuenta de la corrida de toros celebrada ayer en aquella plaza. Se lidiaron toros de Piedras Negras, que fueron bravos y poderosos. Cocherito de Bilbao, que hacía su presentación, se lució torseando y matando. Pepete, confirmó el cartel. Toró con valentía y mató superiormente. Fué constantemente ovacionado. El público quedó satisfecho de la corrida. En la plaza de Caracas se lidiaron ayer toros de Gómez, que fueron bravos.

Punteret y Flores, estuvieron superiorísimos, torseando y matando. Se los ovacionó. En honor de Ferrer. En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento de París, el presidente propuso poner a una calle de aquella capital el nombre de Ferrer, y que se encargara el Municipio de la educación de dos de los nietos de aquél, nacidos y residentes en París.

La proposición fué impugnada por el prefecto del Sena y rechazada por 40 votos contra 34. El alcalde dimitió seguidamente. Ferocidades infructuosas. Dicen de Lisboa que son infructuosas las pesquisas hechas por la policía para encontrar a los autores de la bomba hallada en la iglesia de los dominicos irlandeses. El explosivo era análogo al que estalló en la iglesia de San Luis de los Franceses. Protesta de las potencias. El corresponsal en Tánger del periódico de París «Le Matin», asegura que las potencias protestarán energicamente de los desmanes cometidos por el gobernador de Alcaza: Quebir, de los cuales dió noticia ayer.

Entrevista de reyes. En Racenigi han celebrado una entrevista el rey de Italia, el emperador de Rusia y los ministros de Negocios extranjeros de ambos países. Se acordó en ella afianzar el statu quo político en los Balcanes. A las tres de la tarde marchó el czar a Ajaccio. Nafrages españoles. A bordo del vapor inglés «Sunlight», han llegado a Swansea tres tripulantes del barco español, perteneciente a la matrícula de Bilbao, «Uribita», que naufragó a causa del temporal y por falta de carbón.

Enfermedades de la VISTA. CONSULTA A CARGO DEL Doctor GARCÍA-DUARTE. Especialista en las enfermedades de los ojos. Catedrático y Académico de Medicina. Profesor de la clínica de Santa Lucía. De 2 a 4. Cochilleros, 10. (P. Nueva).

Trigo para simiente. En la casería de la Rata, término de Pulianas, camino de Peligros, se vende trigo para simiente, seleccionado, de superior calidad, procedente de otro traido de Baza, primer año sembrado en dicha casería.

Subasta de fincas. Se vende en subasta extrajudicial la casa hotel núm. 14 de la calle del Gran Capitán. Construcción modernísima. Dependencias para invierno y verano, jardín, sótanos-cocheras, instalación eléctrica y de gas, agua corriente, dá al campo con excelentes vistas. También se vende con ó separado de la casa un solar colindante con el jardín. El acto tendrá lugar el día 15 de Noviembre próximo, a las dos de la tarde, en el estudio del notario D. Antonio Puchol Camacho, Reyes Católicos, 26, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

ADVERTENCIA. El acreditado industrial D. Antonio Gómez ha salido para el extranjero con el objeto de hacer sus compras en sombreros y tocas para señoras y niños. Modos verdaderamente no admiten competencia. Y teniendo en cuenta lo avanzado de la temporada, hay seguridad en comprar lo de más aceptación. El surtido de géneros para caballero se ha recibido ya. Mares exclusivos de estas casas: Gorras en todos los modelos. Sombreros copa, canal y libras. Especialidad en sombreros y gorras para bebés. ANTONIO GÓMEZ. Reyes Católicos, 19, entreanillo. Esta casa no tiene sucursales.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE. PREPARADO POR DOMINGO RIVAS ALMERIA. De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias. Depósito en Granada: Farmacia Simón FUERTA REAL, 7.

Obras de Ángel univert. Granada la bella. . . . . 2 Hombres del Norte. . . . . 2 El escultor de su alma. . . . . 2 Idearium español. . . . . 250 Cartas finlandesas. . . . . 3 Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA y se remite por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franquicia y certificado.

Carrera de Aduanas. Organizada la preparación de esta importante carrera, con arreglo a la Ley Orgánica de Aduanas de 30 de Abril de 1909, que mejora considerablemente el porvenir de la misma y varían las condiciones de ingreso, se han hecho cargo de su enseñanza los oficiales principales del Cuerpo de Aduanas: D. José Asenjo y García Rubio y D. Gustavo Muñoz González. Se informa en la Academia Isabel Católica. Plaza de la Universidad, 4.—Granada. ABRETA MATRÍCULA para 1.º OCTUBRE.—SE ADMITEN INTERESADOS. Compañía General de Electricidad. Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Ventillas de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa a los señores abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta a venderles dichos aparatos por su valor. Capilhol evita la caída del PELO. ¡Cura la calvicie!—¡Pelo a los 30 días! Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA, de D. Teodoro Sigler, Reyes Católicos, 21.

Se realizan en San José. Alfombras de una pieza, Tapetes, Portiers, Camiles, Mantas de viaje, Mantones de abrigo, Sayas de paño, Pañales y todos los géneros de abrigo, á precios muy baratos. Se vende de balde un día del mes que lo determine la sueta y se devuelve el dinero de la compra. Venta al contado y precio fijo verdad. San José, Reyes Católicos, 25.

CONSULTA MÉDICA. del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. Todos los días de 12 á 2. Duquesa, 8. DE ACTUALIDAD. Con motivo de la orden dada por el señor Alcalde prohibiendo el uso del papel de plomo en los chocolates, la casa de Enrique Sánchez participa al público que en los sesenta años que lleva de fabricación, jamás ha empleado papel de plomo en las envueltas interiores de sus chocolates, por lo muy nocivo que es dicho papel para la salud, teniendo el gusto de comunicar á sus consumidores, que en el Laboratorio Químico Municipal han sido recientemente analizados sus chocolates en muestras adquiridas por la alcaldía (sin previo aviso), no encontrando en ellos el director jefe del mismo, sustancia alguna extraña á los cacao y azúcares de primera que emplea, según certificado que ostenta en su establecimiento. Estos chocolates son químicamente puros, sin mezcla ni adulteración, y por lo tanto, verdaderamente higiénicos y saludables. Escudo del Carmen, 15.

Academia Mariana. 600 plazas para señoritas. Teléfonos, Telégrafos y Correos. Las oposiciones á Teléfonos con 1.250 pesetas, empezaron el 15 de Septiembre último. Las de Telégrafos, con 1.000 pesetas, darán principio el 3 de Noviembre próximo. Esta Academia se encarga de presentar instancias. Instalaciones completas para las prácticas de Telefonía y Telegrafía. Asignaturas: Exámenes de ingreso, Revalidas y Oposiciones á Escuelas.—Preparación completa. Profesorado competente y experimentado. Honorarios módicos.—Matricula casa del Secretario. D. Juan de Dios Negrillo Prieto. Profesor Normal y Abogado. Molino de la Corteza, 1. (Escudo Carmen).

Historia de Granada. Se ha puesto á la venta la nueva edición de la importantísima Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.—Cuatro tomos en 4.º mayor, sumamente impresos, con ilustraciones á la pluma.—Precio total de la obra, 10 pesetas.—Lectores á D. Luis Seco de Lucena, invianle el importe más 50 céntimos para el franquicia y certificado. De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Obras de Ángel univert. Granada la bella. . . . . 2 Hombres del Norte. . . . . 2 El escultor de su alma. . . . . 2 Idearium español. . . . . 250 Cartas finlandesas. . . . . 3 Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA y se remite por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franquicia y certificado.

Carrera de Aduanas. Organizada la preparación de esta importante carrera, con arreglo a la Ley Orgánica de Aduanas de 30 de Abril de 1909, que mejora considerablemente el porvenir de la misma y varían las condiciones de ingreso, se han hecho cargo de su enseñanza los oficiales principales del Cuerpo de Aduanas: D. José Asenjo y García Rubio y D. Gustavo Muñoz González. Se informa en la Academia Isabel Católica. Plaza de la Universidad, 4.—Granada. ABRETA MATRÍCULA para 1.º OCTUBRE.—SE ADMITEN INTERESADOS. Compañía General de Electricidad. Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Ventillas de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa a los señores abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta a venderles dichos aparatos por su valor. Capilhol evita la caída del PELO. ¡Cura la calvicie!—¡Pelo a los 30 días! Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA, de D. Teodoro Sigler, Reyes Católicos, 21.

CONSULTA A CARGO DEL Doctor GARCÍA-DUARTE. Especialista en las enfermedades de los ojos. Catedrático y Académico de Medicina. Profesor de la clínica de Santa Lucía. De 2 a 4. Cochilleros, 10. (P. Nueva).

Trigo para simiente. En la casería de la Rata, término de Pulianas, camino de Peligros, se vende trigo para simiente, seleccionado, de superior calidad, procedente de otro traido de Baza, primer año sembrado en dicha casería.

Subasta de fincas. Se vende en subasta extrajudicial la casa hotel núm. 14 de la calle del Gran Capitán. Construcción modernísima. Dependencias para invierno y verano, jardín, sótanos-cocheras, instalación eléctrica y de gas, agua corriente, dá al campo con excelentes vistas. También se vende con ó separado de la casa un solar colindante con el jardín. El acto tendrá lugar el día 15 de Noviembre próximo, a las dos de la tarde, en el estudio del notario D. Antonio Puchol Camacho, Reyes Católicos, 26, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

ADVERTENCIA. El acreditado industrial D. Antonio Gómez ha salido para el extranjero con el objeto de hacer sus compras en sombreros y tocas para señoras y niños. Modos verdaderamente no admiten competencia. Y teniendo en cuenta lo avanzado de la temporada, hay seguridad en comprar lo de más aceptación. El surtido de géneros para caballero se ha recibido ya. Mares exclusivos de estas casas: Gorras en todos los modelos. Sombreros copa, canal y libras. Especialidad en sombreros y gorras para bebés. ANTONIO GÓMEZ. Reyes Católicos, 19, entreanillo. Esta casa no tiene sucursales.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE. PREPARADO POR DOMINGO RIVAS ALMERIA. De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias. Depósito en Granada: Farmacia Simón FUERTA REAL, 7.

Obras de Ángel univert. Granada la bella. . . . . 2 Hombres del Norte. . . . . 2 El escultor de su alma. . . . . 2 Idearium español. . . . . 250 Cartas finlandesas. . . . . 3 Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA y se remite por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franquicia y certificado.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

En Nuestra Señora de las Angustias. Tablazo permanente. En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Reservorio. En la Catedral, San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de las plaquetas de los Lobos y demás iglesias de la oración.

En la Capilla Real de las nueve y media. Misas de doce. En San Juan de Dios, de las seis y media de la tarde, se hace en honor de San Rafael arcángel, y predica el R. P. Lino

Lascos, misionero del Inmaculado Corazón de María, residente en Sevilla. Octavario. En San Mateo, de las cuatro de la tarde, se hace el octavario en honor de las Almas del Purgatorio y predica D. Juan Galindo de Haro, misionero apostólico.

SECCION DE MERCADOS. Ayer se compraron 20 reses mayores, con peso de 3.257 kilos de 170 á 185 pesetas; 133 borregos, con peso de 1.039 kilos, de 1,83 á 2,45; 24 cabrios, con peso de 557 kilos, á 1,90.

SECCION DE MERCADOS. Ayer se compraron 20 reses mayores, con peso de 3.257 kilos de 170 á 185 pesetas; 133 borregos, con peso de 1.039 kilos, de 1,83 á 2,45; 24 cabrios, con peso de 557 kilos, á 1,90.

SECCION DE MERCADOS. Ayer se compraron 20 reses mayores, con peso de 3.257 kilos de 170 á 185 pesetas; 133 borregos, con peso de 1.039 kilos, de 1,83 á 2,45; 24 cabrios, con peso de 557 kilos, á 1,90.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MAFIL AL GUAYACOL. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosos rebeldes. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de SVINCENT DE PAUL

Sociedad Española de Construcciones metálicas Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Bassin (Gulpúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zea (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

OSRAM ES LA UNICA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO VERDADERAMENTE PRACTICA Y DE POSITIVOS RESULTADOS. Una lámpara Osram de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume 20 á 23 vatios.

Balneario de Archoza Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifiliticas, nerviosas y parásiticas, hepáticas y escrofulosas; sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

NOVEDADES las más altas é inmensas acaban de recibirse en el establecimiento de tejidos EL LEON 98, Mesones, 98 así en pañería para trajes de caballero como en lanas para los de señora.

EL CANDADO Mesones, 41. Almacén de Hierros y Ferreteria. Grandes existencias de viguetas de acero en todas las dimensiones de peralte y largos.

OSRAM ES LA UNICA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO VERDADERAMENTE PRACTICA Y DE POSITIVOS RESULTADOS. Una lámpara Osram de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 á 42 vatios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Octubre salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR: GRIPE, NEURITIS, ASMA, BRONQUITIS, CATARROS, ASTMA, PASTILLAS POLIBLASTICAS MATOTE. NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

Se vende un andesje nuevo instalado en una casa portal de la calle Real de Armiñilla, en el pueblo del mismo nombre. Para informes, á Don Juan Leiva, Carpintería.—Gable Grande.

COMPAGNIE DE NAVIGATION France-Amerique VAPORES CORREOS FRANCESES Salida de Gibraltar: los días 21 de cada mes para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

La Italiana Establecimiento de vinos finos de España, Valdepeñas, tinto y blanco de las mejores marcas. Rom, Ginebra, Cognac, Mentilla, Jerez y Manzanilla.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SAN JAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS Y NEW ORLEANS.

Barniz amarillo PARA CORREAJES DE LA GUARDIA CIVIL. Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Banco Vitalicio de España Sociedad autónoma de Seguros sobre la VIDA á prima fija. Capital social. 15.000.000 Pesetas. Reservas generales. 20.554.750'68

Merendero «Villa Nueva» Es el más concurrido por su pin-tura situación y magníficos jardines y terrazas. Servicio excelente y económico en comidas y bebidas.

Juan Lobo deciros mi nombre; me llamo Antonio Sosthene Landry. —¡Landry!—exclamó Santiago Grandin. —Sí, mi teniente, soy Landry. Ignoro por qué causa no me reconocéis; pero soy el mismo Antonio Landry, ex-teniente de francotiradores de los husos del capitán Legarde; soy el que fistéis en el despenadero de las Ayrelles y el que hallásteis en una calle de Orleans. El mismo día que vos, mi teniente, fui condecorado...

Idioma francés Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo á las prescripciones de la Academia Francesa. Precios módicos.— Para informes, Piedra Santa, 19, 2.º

Amor Es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales

pecio de caracoles, que es la principal alimentación de los Achantis. Empero, habiendo el señor Pablo aprendido con prontitud la lengua del país, nuestros amos, admirados, comenzaron á mostrarse más benignos. Muy pronto, por su dignidad, su dulzura, su grandeza de alma, por los consejos que daba y los ingeniosos trabajos que hacía, el señor Pablo impuso admiración y respeto en los Achantis.

De pronto una ola gigantesca nos elevó sobre su cúspide, arrojándonos sobre un cuerpo duro, en el cual, al cabo de algunos instantes, reconocimos una balsa. Sí, señores; una verdadera balsa, construida al parecer un mes antes por marinos desesperados y abandonada en plena mar. Mi compañero lanzó un grito de júbilo; después me levantó y me dió un abrazo. La tempestad fué calmándose poco á poco; la mar aplacó sus iras, que reemplazó en breve una plácida serenidad; el día sucedió á la noche lóbrega, y entonces reconocí en mi salvador á quien yo suponía un marinero del Temerario, al pasajero que se embarcó en Batavia en nuestro buque.